



DEPORTE, JUVENTUD E INCLUSIÓN. EL ENTORNO CONSTRUIDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL

Autoria: Daniela Arias Laurino y Zaida Muxí Martínez

Resumen:

El presente artículo propone una reflexión teórica sobre la relación que existe entre género, deporte, inclusión y espacio construido.

Los patrones de desigualdad de género en el deporte varían según los distintos subgrupos o colectivos de mujeres, y las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social son una de las variables fundamentales para el abandono o la no incursión en la práctica deportiva. Desde una perspectiva de género e interseccional las mujeres se ven más afectadas por los factores socioeconómicos que los hombres. La situación de desventaja social se ve atravesada por roles asignados, expectativas que se tienen de ellas, autopercepción, autovaloración, o sensación de pertenencia a grupos o instituciones.

Con vistas a promover el aumento de la participación de las mujeres en el deporte, el entorno construido para su práctica, reglada o espontánea, es una componente indispensable dentro de la batería de aspectos y herramientas a desarrollar.

Repensar y diseñar los espacios con perspectiva de género implica atender a necesidades concretas de mujeres, que han sido obviadas en el atendimento a lógicas androcéntricas, normativas o puramente funcionalistas. La inclusión del género femenino a través del deporte trasciende la propia área disciplinar y cada espacio de conocimiento tiene una gran responsabilidad en la transversalización de la categoría género.

Palabras clave: Género. Interseccionalidad. Inclusión. Arquitectura. Urbanismo.

Este trabajo es propiedad de la Diputación de Barcelona.

Su redacción ha sido encargada a Daniela Arias y Zaida Muxí en junio de 2022.

INTRODUCCIÓN

Este artículo surge del trabajo colectivo llevado adelante por el Área de Educación, Deporte y Juventud de la Diputación de Barcelona para el *Projecte transformador Joventut Esportiva Societat Activa*¹. Dicho proyecto, JESA, tiene como objetivo llegar a los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad para abordar el abandono deportivo y el sedentarismo que se produce en la adolescencia. También acompañarlos en procesos de desarrollo personal.

El trabajo consistió en la puesta en común de conocimientos de personas expertas provenientes de distintas áreas y disciplinas. La reflexión, problematización, diagnósticos y propuestas se llevó a cabo bajo la dinamización de los distintos grupos de trabajo por parte de MooN consultoría en encuentros periódicos a lo largo de cinco meses.

De cara a identificar posibles estrategias de abordaje al problema del abandono de los y las jóvenes en la actividad deportiva, el presente artículo abordará la perspectiva de género e interseccional y como la ausencia de esta mirada genera un recorte de la realidad siendo una de las causas estructurales de la exclusión. Asimismo, el texto, busca poner la atención en las características de los entornos construidos, condiciones urbanas, equipamientos o espacios públicos destinados a la actividad deportiva, y cómo dichas características físicas son un factor determinante para la inclusión de todas las diversidades y cuerpos disidentes en la actividad deportiva.

Para vincular los temas tratados en este texto, se esbozan algunos conceptos clave como punto de partida para situar el por qué la exclusión, en los ámbitos del deporte, encuentra una de sus causas por cuestión de género, clase u origen, entre otras.

SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL

La perspectiva de género es una categoría que permite el análisis de las distintas formas de dominio y las consecuentes desigualdades que de estas derivan. Los estudios de género y los feminismos revelan nuevas o diferentes realidades de las habituales, imprescindibles para identificar y promover medidas o programas más justos e inclusivos.

Frente a un escenario tradicional de ver y actuar en el mundo, sesgado y binario, los feminismos como marco teórico aportan nuevas miradas que derivan en nuevas preguntas y propuestas; espaciales, programáticas o simbólicas. Como herramienta de análisis, la perspectiva de género nos desvela condiciones ocultas que, bajo el sistema sociocultural androcéntrico en el cual las personas han sido consideradas y definidas de manera neutral, esta visibilización de otras realidades nos permite actuar sobre el concepto de lo plural. Los conceptos de normatividad y universalidad, como posición única y central, se reflejan también en las arquitecturas y las ciudades, que han sido vistas, pensadas y diseñadas dentro de la generalidad, alejadas de toda la complejidad que supone la diversidad de usos y de personas.

¹ El proyecto transformador «Juventud deportiva, sociedad activa» tuvo una fase de prueba piloto en 2021 y en 2022 ha pasado a formar parte del Catálogo de Servicios de Deportes de la Diputación de Barcelona, al alcance de los municipios de la provincia de Barcelona.

Para una aproximación a la diversidad en términos identitarios hemos de referirnos a la interseccionalidad² como instrumento y enfoque. En su marco teórico la perspectiva interseccional estudia como las distintas categorías, biológicas, sociales y culturales compuestas por el género, la raza, la clase, el origen, la etnia, la nacionalidad, la discapacidad, la orientación sexual o la religión, entre otras, se entrecruzan en distintos niveles generando distintos grados de discriminación, opresión o privilegios, respectivamente. Como forma metodológica, la interseccionalidad estudia esta interrelación de categorías, sus implicancias con el poder y las relaciones sociales.

Esta teoría busca demostrar que la injusticia y la desigualdad social se componen por elementos que conforman la identidad. Una mujer racializada, carente de estudios y de clase baja tendrá menos oportunidades que su opuesto. A más intersecciones, más perjuicios.

Existen por otra parte, estereotipos específicos sobre las mujeres y la práctica deportiva que las incapacita o las censura y que aún se perpetúan en el imaginario colectivo: condiciones físicas, motrices o roles asignados que las inhabilitan a ocupar ciertos espacios. Y en paralelo, la resistencia a creer que estos estereotipos aún persisten, por parte de un grupo no tan minoritario, en una mirada situada bajo la lente privilegiada de clase, raza o nivel socio cultural educativo.

“Los estereotipos no constituyen juicios basados en la realidad, sino que se trata de una opinión ya hecha que se impone como un cliché a los miembros de la comunidad. Estos estereotipos tradicionales de género juegan un papel importante en el proceso de socialización e influyen considerablemente en la manera en que los niños y las niñas se apropian -o no- de la actividad deportiva”³.

Para un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad es necesaria la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. Como señala la antropóloga mexicana y catedrática de ciencia política Marta Lamas⁴ en el caso específico de las mujeres, que constituye la mitad de la población mundial, se ha vuelto una necesidad impostergable de los gobiernos el diseño de políticas que asuman las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que promueven la discriminación femenina. Estas condicionantes, afirma la autora, no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales. Porque el género como concepto, es una construcción social que se ha perpetuado históricamente y podrá ser superado en tanto se haga manifiesta y visible su existencia y las diferencias y perjuicios de la que de él se derivan.

El mundo del deporte en sus distintas dimensiones, recreativo o competitivo, no es ajeno a esta realidad social. Por tanto, es necesario contribuir a reducir las desigualdades de género que se expresan en brechas y segregaciones. Principalmente aquellas vinculadas al acceso, la participación y el desarrollo de las trayectorias deportivas de mujeres y colectivos LGBTTI+, mujeres con discapacidades físicas o problemas de salud mental, ya sea como

² La interseccionalidad fue incorporada en las ciencias sociales en 1989 por la abogada afroamericana Kimberlé Crenshaw. A través de este concepto se pueden analizar las interacciones e intersecciones de los distintos sistemas de opresión, destacando las consecuencias de éstas en los derechos de las mujeres.

³ NASRI, Kheira. Actitudes y hábitos deportivos de las mujeres magrebíes musulmanas en Cataluña: un estudio de casos. 2014. p.89.

⁴ LAMAS, Marta. La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la sección, 1996, vol. 47.

jugadoras, aficionadas o espectadoras. Tal como señalan las estadísticas españolas,⁵ casi un 60% de la población practica deportes, sin embargo, la distribución por sexos arroja una diferencia de un 12% a favor de los hombres. En general los hombres practican deporte de grupo y lo hacen los fines de semana y en las mujeres se observan, actividades individuales, especialmente gimnasia y natación.

En cuanto a la componente identitaria derivada del origen y los aspectos culturales como condicionante para el abandono prematuro de las actividades deportivas en la adolescencia y la juventud, un enfoque etnográfico y centrado en la participación concreta de las mujeres, es esencial. La etnografía como método cualitativo permite interpretar el sistema de valores y creencias de una cultura determinada desde los propios sujetos sociales, en este caso las mujeres jóvenes. Es por esto que la participación, en sus distintas formas de abordaje, es herramienta indispensable para incorporar necesidades, experiencias, dificultades, propuestas e ideas, de grupos determinados, pero en el marco de atender las diversidades.

Dar voz a las posibles destinatarias es la mejor manera de conocer, más allá de los tópicos y los prejuicios, como ve y vive el deporte un determinado grupo. Cuestiones como los usos del tiempo, la disponibilidad física y psicológica, los medios de transporte para el acceso, el uso de instalaciones como baños, vestuarios, así como la vestimenta y la alimentación, entre otras condicionantes, pueden ser puestas a consideración en procesos participativos con mirada de género de cara a recoger experiencias para una planificación integradora.

La transversalización del género en el ciclo de las políticas públicas, programas y proyectos de las administraciones y sus diferentes escalas de actuación, implica la incorporación de esta categoría de manera integral y en cada una de las etapas de cada proceso. Esto es, la incorporación de la perspectiva de género en los grupos de trabajo, los objetivos, la implementación de los programas, el compromiso de los agentes /actores intervinientes en la coordinación y seguimiento a escala barrial e institucional, así como en las fases de difusión y evaluación.

DIMENSIÓN ESPACIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

La configuración y el diseño de los espacios son determinantes en términos de inclusión. Los espacios son la representación física de los valores de la sociedad que los planifica, proyecta, gestiona y habita. No son neutros, representan y transmiten valores, son simbólicos y tienen la capacidad de priorizar o desestimar, así como de generar y perpetuar imaginarios.

La forma física de los entornos habitables, de las casas, los espacios públicos o equipamientos específicos, influye en cómo se configuran las prácticas socio-espaciales, ya que, al reproducir las relaciones de poder, promueven, o no, el sentido de pertenencia. Como explica Linda McDowell⁶ existen límites tanto sociales como espaciales y estos límites determinan quién pertenece a un lugar y quien queda excluido, así como dónde se localiza una determinada experiencia. Como se ha mencionado, en la sociedad patriarcal las soluciones arquitectónicas y urbanas han estado fundadas en lógicas referidas a una única

⁵<https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/deportes/encuesta-habitos-deportivos-en-espana.html> p. 29.

⁶ McDowell, Linda. *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Universitat de València, 2000.

experiencia, alejadas de las personas, su diversidad cultural y necesidades. Lógicas económicas, de mercado, funcionales, universales, simplificadas y androcéntricas que han perpetuado la división público-privado asignada a los distintos roles de género.

“La gestión de la vida cotidiana no se produce solamente en el interior de las paredes que conforman la vivienda. Es también un conjunto de actividades, comportamientos, sensaciones y experiencias que se producen en el espacio público, en el espacio hasta ahora considerado masculino”⁷.

Aplicar la perspectiva de género a la formulación y diseño de los espacios públicos y arquitectónicos supone estudiar, analizar y registrar la realidad para conseguir adecuar y poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo.

“Hay que reconocer la importante aportación a la economía y a la sociedad de las tareas de atención y cuidados, tanto físicos como psíquicos, tradicionalmente asignadas a las mujeres, contribuciones que no han sido reconocidas. El urbanismo y la planificación tienen que considerar las necesidades derivadas de estas tareas como puntos imprescindibles para diseñar una ciudad inclusiva”⁸.

La no permanencia de las mujeres en la actividad deportiva tiene una de sus causas en las cargas asociadas a los cuidados y trabajos reproductivos, y en edades jóvenes la falta de modelos de referencia y las situaciones de acoso que sufren. En la encuesta anual que realiza el Col·lectiu Punt 6 desde 2019 sobre movilidad en bicicleta de mujeres y personas no binarias⁹, una de las razones esgrimidas para no usar o haber dejado de usar la bicicleta es el acoso verbal y físico en la calle, así como la presión que sienten por la velocidad. Carriles de bicicleta no muy anchos que impiden el paso paralelo de diferentes velocidades hace que ciertas mujeres sientan sobre ellas la presión de los ciclistas veloces.

“Muchas de las ciclistas consideran que el acoso vial que reciben también se da por el hecho de ser mujeres, que hay hombres conductores, de vehículos motorizados y otros vehículos, que las acosan por cuestión de género y que estos no acosan de la misma forma a ciclistas hombres.

En los talleres, una madre explica cómo la experiencia en bici de su hijo, respecto de su hija, está condicionada por el género... “Mi hijo hombre, todas las experiencias malas que ha tenido en bicicleta son en relación con caerse o tener accidentes. Mi hija con acosos”¹⁰.

⁷ Bofill Levi, Anna; *Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones*. Quaderns de l'Institut / 6. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, 2005, p. 30.

⁸ Physical activity promotion in socially disadvantaged groups: principles for action. Serie: PHAN Work Package, Copenhague, World Health Organization, 2013, p.92.

⁹ <https://www.punt6.org/project-portfolio/dones-i-persones-no-binaries-amb-bici-2019-2020-i-2021-estudi-de-mobilitat-ciclista-a-barcelona-des-duna-perspectiva-feminista/>

¹⁰ Col·lectiu Punt 6 MUJERES Y PERSONAS NO BINARIAS EN BICI Estudio de Movilidad Ciclista en Barcelona desde una perspectiva feminista (2019). Abril 2020. pág. 30.

Las necesidades cotidianas de atención a las personas siguen recayendo sobre las mujeres. Un rol de género que se perpetúa, y muy especialmente en las generaciones de mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social ¿Por qué abandonan o no se integran a grupos de actividad física estas adolescentes y jóvenes? Está claro que el problema tiene una escala macro y es multifacético. Por ello considerar la situación de vulnerabilidad social de los distintos grupos como son las mujeres jóvenes y sus intersecciones requiere de un conocimiento y análisis previo a escala local. Es a este nivel que, para el diseño de espacios deportivos, propuestas programáticas, horarios de uso, funcionamiento, difusión, etc., poner en el centro a este grupo y a sus necesidades reales es imprescindible.

“Para las mujeres en situación de vulnerabilidad, el hecho de participar en actividades deportivas fuera de su entorno familiar puede tener múltiples beneficios individuales y sociales –tener la oportunidad de estar fuera de casa, participar en una actividad recreativa o tener contacto social –. Las investigaciones realizadas en este campo evidencian que el deporte ofrece grandes oportunidades en su aplicación con mujeres en situaciones socialmente desfavorecidas”¹¹.

Desde una dimensión individual y grupal (de relacionamiento) los espacios proyectados con perspectiva de género podrán repercutir favorablemente en el refuerzo de la valoración personal, la autopercepción del cuerpo, generar vínculos y amistades. Un lugar de encuentro y su entorno pensado y diseñado en términos de cuidados, seguro, accesible, flexible y posibilitador de otras actividades simultáneas favorecerá el sentido de pertenencia.

Incluir la percepción de inseguridad en el diagnóstico para diseñar o adecuar espacios de estancia o tránsito, permite medir cómo el miedo limita la libertad y la movilidad de las mujeres. El miedo, principalmente a la violencia ejercida sobre su cuerpo sexuado, provoca menor participación de las mujeres y en consecuencia influye en el sentido de pertenencia a un lugar.

EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL DEPORTE

La práctica deportiva en instalaciones favorece la interculturalidad y la sensibilización a nivel social. La vocación de incluir, congrega y favorecer los vínculos sociales en los espacios destinados a la actividad deportiva, recae en gran parte en las decisiones tanto de programa (o gestión de estos), como de proyecto y diseño, así como de planeamiento. Ya sea que se trate de equipamientos como centros deportivos, sedes, gimnasios, o instalaciones al aire libre en plazas, parques, o en el espacio público, los conceptos de proximidad, vida cotidiana y cuidados deben estar presentes. Porque es a partir de estas nociones que se conforma el entramado para el desarrollo de actividades y convivencia en cualquier barrio.

En este sentido, es interesante el proyecto de co-creación llevado a cabo en la Plaza d'en Baró en Santa Coloma de Gramenet por el colectivo de arquitectas Equal Saree¹². El objetivo del encargo era transformar un espacio público con poco uso, en un espacio de

¹¹ SIIS Promoción del deporte en colectivos en situación de exclusión socioeconómica: Principios de actuación y buenas prácticas, Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa, Febrero, 2018, p.38.

¹² <https://equalsaree.org/project/fem-dissabte-a-placa-baro/>

actividades para niños y niñas que permitiera descargar la presión de usos y actividades sobre la cercana plaza del Olimpo. Para ello se realizó un proceso inicial de diagnóstico con niños, niñas y personas cuidadoras para entender qué actividades faltaban y como hacerlas compatibles¹³. Como resultado se determinó la necesidad de dos zonas activas, una para el juego con pelotas y otra no. Esta zonificación permite la inclusión de niñas y niños en ambas áreas, ya que impide el dominio de una única actividad sobre el resto, y permite la simultaneidad de personas usuarias y usos, juegos en este caso.



Plaza d'en Baró zona de juego activo sin pelota



Plaza d'en Baró zona de juego activo con pelota. Santa Coloma de Gramenet.

Las ideas y los diseños arquitectónicos de espacios para la actividad física tienen una incidencia directa en las prácticas y en las dinámicas sociales. Y el proyecto de un equipamiento de actividad deportiva pensado para la diversidad y la inclusión, debería trascender la actividad específica en aspectos programáticos, etarios, horarios de usos, abierto a distintas entidades y abierto al barrio.

¹³ Saldaña, Dafne, Helena Cardona, Julia Goula, and Zaida Muxí. 2019. "La Co-creación Del Espacio Público Como Estrategia Para Ciudades Educadoras". *Kult-Ur* 6 (11), pp.109-28.

El vínculo entre cohesión social y espacio es indiscutible. Por ello las condiciones del entorno inmediato a un equipamiento, su vínculo con el acceso, su relación de fachada y los espacios satélites, son tan vitales para el buen funcionamiento como el propio edificio. El entorno sin barreras arquitectónicas, accesible para personas de distintas edades, movilidad reducida, discapacidad o diversidad funcional; la incorporación de bancos, vegetación o elementos urbanos como aparcamiento de bicicletas, papeleras etc.; son condiciones *sine qua non* de atención a la diversidad para evitar el diseño urbano normativo y universal. También los espacios públicos como plazas y parques cercanos, adaptados, visibles, iluminados, señalizados y de fácil acceso.

“A pesar de que resulta excepcional que los cambios en el entorno constituyan el contenido exclusivo de las intervenciones para el fomento de la actividad física dirigidas a colectivos en situación desfavorecida, aquellas intervenciones multicomponentes que también contemplan modificaciones relativas al entorno, parecen ser las más efectivas. La literatura científica parece mostrar que las intervenciones destinadas a modificar el entorno son útiles para la promoción de la actividad física, pero que éstas deben ir acompañadas de otras actividades, centradas, por ejemplo, en la promoción de actividades específicas, la sensibilización o la modificación de hábitos”¹⁴.

Es usual que encontremos espacios para la práctica deportiva en situaciones urbanas aisladas, de difícil y poca concurrida accesibilidad, en parte justificable por la gran superficie que requieren. Pero se ha de ser consciente que estos son factores de falta de proximidad y calidad urbana afectan más a las mujeres por la mayor percepción de inseguridad ante determinadas situaciones urbanas.



Percepción de inseguridad en la calle de acceso a campo de deportes en distrito de Sant Martí.

¹⁴ SIIS Promoción del deporte en colectivos en situación de exclusión socioeconómica: principios de actuación y buenas prácticas, Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa, Febrero, 2018, p.11.



Skatepark de Santa Coloma de Gramenet, pocas niñas y mujeres jóvenes utilizan el espacio.

Como se ha comentado, la igualdad de oportunidades para el acceso de las mujeres a las actividades puede verse condicionada por el emplazamiento del equipamiento deportivo. Si está ubicado en sitios de difícil acceso, poco iluminados o aislados. La proximidad favorece su uso debido a los ritmos y las actividades desarrolladas en el propio barrio, los usos del tiempo y también a la situación socioeconómica en términos de transporte. No obstante, una buena conexión y opciones de transporte es una condicionante estructural para la igualdad de oportunidades

Un espacio para el deporte y el encuentro pensado para la integración y la igualdad de derechos y oportunidades será un espacio de referencia. El simbolismo y cómo se transmite y difunde es también parte del proceso. El uso de lenguaje inclusivo, los nombres de los espacios o nomencladores, los símbolos de tolerancia, la memoria a referentes barriales de mujeres, también son formas de incidir en la reconstrucción de espacios igualitarios para la apropiación de todas las personas.

REFLEXIONES FINALES

Para incentivar la actividad deportiva en las mujeres jóvenes, o evitar el abandono de dicha actividad hace falta, por una parte, la visión integral e interseccional, observando este grupo en toda su heterogeneidad. El problema es complejo y poliédrico, por lo tanto, como se ha mencionado, factores como los roles de género vinculados a la noción de clase, raza y origen son categorías imprescindibles para entender por qué se produce el abandono o desinterés en las y los jóvenes, y muy especialmente en mujeres en situación de desventaja social.

Un abordaje a la complejidad del problema solo es posible a partir de un entramado, también complejo, de actores y formas de gestión. Algunos de los aspectos necesarios serán: la actuación multidisciplinar; canales de comunicación-colaboración entre las distintas áreas de gestión; diversidad de programas según los diagnósticos y necesidades recabadas a escala local y de preferencia participativa; referencia a la escala macro o de la estructura general. Por esto, la planificación urbana, el diseño arquitectónico o la mejora a pequeña escala debe permitir un trabajo transversal, *transescalado*, interdisciplinario y participado.

Transversal entre las y los profesionales y entre las distintas áreas de las entidades público-administrativas y del tercer sector implicados en el proceso. *Transescalar* para trabajar verificando las propuestas siempre desde la proximidad a la gran escala, asumiendo que el conocimiento sobre la problemática es compartido y a la vez diferente según las áreas de saberes y experiencias, por ello se han de abrir los procesos a la participación de las mujeres ciudadanas involucradas y a personas con diferentes bagajes técnicos.

El trabajo en equipo multidisciplinar (teórico y en campo) es decisivo para avanzar en las iniciativas de inclusión con perspectiva de género. El involucramiento de áreas de conocimiento como la salud, la educación, la psicología, la sociología, la antropología, las artes, la comunicación o la arquitectura y el urbanismo, entre otras, conforman uno de los pilares junto con las formas de gestión político-administrativas y la participación ciudadana como parte fundamental del conocimiento basado en la experiencia.

Los espacios pensados para todas las personas no implican necesariamente incluir todas las actividades posibles para todas las usuarias posibles. La diversidad espacial y programática implica más bien atender un grupo específico con todas sus diferencias y generar espacios capaces de ser adaptables y flexibles en tiempo y espacio para otras necesidades y grupos. En este sentido, la oferta a escala barrial diversifica la actividad deportiva a la vez que constituye una red de espacios para el deporte y también colaborativa. Espacios que pueden ser reglados o no reglados, atendiendo a la diversidad, también en cuanto a modelos educativos, gratuitos, de pago o vinculados a las escuelas, institutos u otros centros de enseñanza.

Por ello son importantes las experiencias de prácticas deportivas específicas teniendo en cuenta cuestiones culturales, como puede ser el ejemplo del equipo de Criquet 11, un proyecto iniciado en Barcelona en 2020 para promover un juego culturalmente popular para las poblaciones provenientes de Bangladesh, India y Pakistán, pero al que las jóvenes no podían acceder. Este grupo y esta práctica se ha convertido en referente de una discriminación positiva.

De esta forma, atender a las diversidades implica no generar modelos únicos o normativos relativos a programas, a las formas de acceso, a la generación de referentes o en los canales de comunicación y difusión, etc. En este sentido se ha de incorporar la perspectiva de género en todos los pasos para la práctica deportiva, desde cómo se piensa la actividad,

qué deporte, en dónde se realizará, en qué horarios, serán prácticas mixtas o no. No es menos importante cómo se comunica y se difunde la actividad, el lenguaje tanto escrito como visual es fundamental, sobre todo cuando la mayoría de las imágenes deportivas son predominantemente masculinas, con cuerpos heteronormativos, dejando fuera a mujeres y niñas, así como niños y hombres con otras preferencias y habilidades.

Los efectos del proyecto arquitectónico y urbano (independiente de la normativa y la función) en cuestión de áreas, volúmenes, uso de materiales, colores, texturas, uso de la luz, vegetación, señalética, etc. incide, como se ha indicado, en el sentido de pertenencia, comportamientos y desarrollo de las actividades deportivas, lúdicas y la vida en general. La atención al proceso implica también el mantenimiento de los espacios físicos, mediante evaluación y seguimiento a distintas escalas barrial e institucional y de forma participada.

Contamos con interesantes ejemplos de participación de jóvenes, mayoritariamente hombres, para pensar espacios de deporte urbano tipo parkour y *skateboard*. Sin embargo, ha habido poca reflexión sobre la falta de mujeres en estos procesos, siendo el resultado nuevos espacios deportivos que son mayoritariamente utilizados por varones. No es que las mujeres no hagan skate, pero no lo hacen de forma mayoritaria, pero sí que practican patinaje. Algo tan sencillo como incorporar espacios planos y amplios para el patinaje hubiera permitido incorporar más a las mujeres.

La participación y permanencia de las mujeres jóvenes en el deporte desde una perspectiva de género, puede analizarse, como se ha visto, desde diversos aspectos: físicos, psicológicos, espaciales, culturales, etc. Medir la incorporación y el no abandono de la actividad física por parte de las mujeres jóvenes a mediano y largo plazo es relevante. Hablamos de la inclusión en los deportes, como cuerpos, como hecho político para una igualdad real. Pero en términos amplios de la investigación, tan importante como la inclusión de las mujeres “en” el deporte es considerar cómo se produce la inclusión “a través” del deporte. El deporte como medio para la inclusión social del género femenino y sus intersecciones.

BIBLIOGRAFIA

BOFILL LEVI, Anna; Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones. Quaderns de l'Institut / 6. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, 2005.

COL·LECTIU PUNT 6 *Mujeres y personas no binarias en bici. Estudio de Movilidad Ciclista en Barcelona desde una perspectiva feminista* (2019). Abril 2020. pág. 30.

COLLINS, M. Kay, T. "Gender, sport and social exclusion" en: Sport and social exclusion, 2nd ed. Londres, Routledge, 2014, p. 90-106

LAMAS, Marta. La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la sección, 1996, vol. 47, p. 216-229.

Les dones fem esport en <https://www.diba.cat/es/web/esports/les-dones-fem-esport>

NASRI, Kheira. Actitudes y hábitos deportivos de las mujeres magrebíes musulmanas en Cataluña: un estudio de casos. 2014.

MCDOWELL, Linda. *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Universitat de València, 2000.

MUXÍ Zaida; CASANOVAS, Roser; CIOCOLETTI, Adriana; FONSECA, Marta; y VALDIVIA, Blanca. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismos* No 17, pág. 105-129, 2011. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3780913>

MUXI MARTÍNEZ, Zaida. *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona, dpr-barcelona, 2018.

SALDAÑA, Dafne; CARDONA, Helena; GOULA, Julia y MUXÍ, Zaida. 2019. "La co-creación del espacio público como estrategia para ciudades educadoras" en *Revista Kult-Ur* 6 (11), 109-28. En <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2019.6.11.5>

SIIS Promoción del deporte en colectivos en situación de exclusión socioeconómica: principios de actuación y buenas prácticas, Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa, Febrero, 2018

WEISMAN, Leslie. *Discrimination by design: A feminist critique of the man-made environment*. University of Illinois Press, 1994.

WORLD HEALTH ORGANIZATION, et al. *Physical activity promotion in socially disadvantaged groups: principles for action: PHAN Work Package 4*. World Health Organization. Regional Office for Europe, 2013.

Páginas web

Recursos que la Diputació de Barcelona posa a l'abast de la Comunitat JESA:
<https://www.diba.cat/es/web/esports/projecte-jesa/cataleg-de-serveis>

Criquet jove a Bcn. El poder de l'esport:
<https://criquetjovebcn.com/projecte/desenvolupament-del-projecte-equips/>

Encuesta de hábitos deportivos en España 2020:
<https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/deportes/encuesta-habitos-deportivos-en-espana.html>

Dones i Persones no Binàries amb bici 2019, 2020 i 2021. Estudi de mobilitat ciclista a Barcelona des d'una perspectiva feminista:
<https://www.punt6.org/project-portfolio/dones-i-persones-no-binaries-amb-bici-2019-2020-i-2021-estudi-de-mobilitat-ciclista-a-barcelona-des-duna-perspectiva-feminista/>